



NOTA:

- Los muros colindantes a terceros (departamentos vecinos) serán tomados al eje del muro para efectos de independización.
- Los muros colindantes con áreas comunes serán tomados en su totalidad para efectos de su independización.
- Las medidas son referenciales, pueden tener variaciones por procesos constructivos en obra, **conforme a las limitaciones estipuladas en el contrato de compraventa de bienes futuros.**
- La proyección de los muebles: sofás, comedor, camas, veladores, etc., son referenciales para el dibujo, ya que no están incluidas con la venta del departamento. Estos han sido sugeridos por el proyectista para la ubicación de los puntos eléctricos. (tomacorrientes y alumbrado)
- La proyección de las vigas es referencial. Puede variar su ubicación y/o tamaño durante la construcción.